

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada a las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.

Oficinas: Conquistador, 30

SILUETAS HUMANAS Los Dichosos

Habíase forjado el amigo Antón, para su uso personal y como reguladora de su vida, una filosofía especial: tan especial como se quiera, pero que él utilizaba y le servía á maravilla para darse por muy conformado y muy contento con su suerte, y hasta para creerse incluido en el gremio de los felices en este pícaro mundo.

Y cuenta que al bueno de Antón le había tocado su lote regular de adversidades y miserias humanas, como á cualquier hijo de vecino. Pero es lo cierto que con su singular criterio y su modo de considerar las cosas de esta vida, se la había compuesto de manera que estaba muy lejos de sumarse al montón de los desdichados.

«Desengáñate (solía decir): eso que llaman felicidad, tiene mucho de relativo y aparente; y distan muchísimo de ser los más afortunados y dichosos los que tales parecen á primera vista.

Aquel que nació en cuna dorada y desde que abrió los ojos á la luz se ha hallado siempre en condiciones de gozar de lleno todas las comodidades de la vida sensual; aquel que ha visto colmadas sin interrupción las aspiraciones y anhelos de su espíritu; el que no ha tenido necesidad de luchar y vencer, porque jamás y en ninguna forma se le ha puesto enfrente el enemigo, no es éste el más feliz; y á poco que lo consideres, pronto lo comprenderás sin gran esfuerzo.

Nadie mejor que el que ha sentido hambre, saboreado con más fruición los suculentos manjares que satisfacen su apetito. Nadie mejor que el que ha pasado noches en vela y ha padecido insomnio, disfruta las delicias de un sueño tranquilo y reparador.

Nadie como el que ha fatigado sus músculos y agotado sus fuerzas en una dura faena, goza el placer de un blando y suave reposo.

Por semejante modo, las desdichas y adversidades de este mundo, que nos acechan siempre, nos hieren y quebrantan á menudo, y nos abruma y acaban con nosotros también alguna vez, tienen después de todo y hasta cierto punto sus ventajas, ó por lo menos su natural compensación, por cuanto contribuyen á cimentar la base y allanarnos el logro de nuestro bienestar relativo.

No taches esta afirmación de vana ó estrafalaria paradoja. Observa y piensa; tiende tu vista por el mundo, en torno tuyo, fuera de tí; y recapacita luego y filosofa un poco para tus adentros.

Los que amamos los encantos de la naturaleza, los que sedientos de aire puro y de luz, de amenas perspectivas y horizontes lejanos, habitamos la populosa ciudad y consumimos nuestras horas en la exigua vivienda, discurrimos por las estrechas y mal barridas calles y nos ahogamos en la viciada atmósfera del taller, de la oficina, del laboratorio ó de la redacción; observa cómo gozamos más y mejor que el campesino ó el montañés, el día en que por excepción cruzamos campos, recorremos llanuras, escalamos cumbres y ensanchamos el pecho y el espíritu con el espectáculo para nosotros infrecuente de arboledas y flores, de valles y montañas, de *garrriga* ó de mar, que entoniza nuestras fuerzas, nos rejuvenece y nos infunde nueva vida.

El que sujeto al imperioso deber de una labor obligatoria consume días y horas en el trabajo que es para él y los suyos ineludible condición de subsistencia, goza á sus anchas, en cuanto llega su hora, la incomparable delicia del tranquilo descanso: delicia que no puede saborear el holgazán, el perpetuo desocupado, que á trueque de su nervaneta y estéril libertad, véase á menudo víctima de perdurable fastidio, de crónico y disciplinante aburrimiento.

Quien se haya visto enfermo y abatido, «*postrado en el lecho del dolor*», comprende y precia en mucho más, desde el primer día de franca convalecencia, el imponderable don de la salud, mejor que aquel que no habiendo sufrido jamás dolencia alguna, tiene por cosa baladí eso de *no tener res que le fassa mal*, de estar siempre y sin interrupción robusto y sano.

El ciego que recobra la vista, goza indeciblemente en la nueva contemplación de formas y colores. El ausente ó el emigrado que lloraron amargas lá-

grimas de añoranza y melancolía, sienten á su regreso estremecerse sus entrañas con un placer dulcísimo, que nunca gozarán los que jamás hubieron de abandonar familia, patria, hogar nativo ni caras afecciones.»

Así iba el fecundísimo divagar de Antón filósofo multiplicando símiles y ejemplos, que viniesen á comprobar y dejar demostrada su especial teoría acerca de la felicidad.

Nadie le apeaba de su modo de ver: cada vez más encastillado en sus principios y empeñado en las excelencias y ventajas de aplicar á la vida y al eterno problema de la dicha humana la ley de los contrastes.

«No hay que darle vueltas (solía añadir en conclusión): aquí no hay más que dos categorías: la de los venturosos porque sí, de esos que lo son casi á pesar suyo y sin esfuerzo de su parte, por capricho de la casualidad, y que sin obstáculos que vencer, sin combate que librar, tienen cierto parecido con las almas del limbo, que no sufren pena ni disfrutan gloria;—y la de los azotados por el oleaje humano de sinsabores y desdichas, de sacrificios y contratiempos; esos que tienen batalla que librar, enemigo á quien resistir, y que si les acompaña aliento y fortaleza bastantes para no sucumbir en la contienda, pueden gozar al fin el sabrosísimo é inefable placer de la victoria, vedado á los beatísimos inactivos, que nunca combatieron. En suma; para mejor disfrutar y sublimar la felicidad asequible en este bajo mundo, es grande estímulo, condición y precedente, la desgracia: bien así como para hacer resaltar en toda su nitidez y pureza el color blanco, no hay como ponerle detrás ó debajo un fondo negro.»

Ver aquí una filosofía y un modo de ver algo singulares y *sui generis*, que podrán tener sus más ó sus menos de fundamento y de razón; pero al fin y á la postre, de provechosa aplicación práctica, en ciertas ocasiones, á esta vida mortal que unos saborean, otros soportan y no pocos arrastran.

M. OBRADOR.

La conferencia de Algeciras

Optimismos
18 Enero.

Las primeras rachas que llegan de Algeciras son apacibles, acariaciadoras, optimistas.

Jamás la curiosidad de Europa se concentró en un *affaire* internacional como el que ha de ventilarse en la ciudad fronteriza del Peñón.

Suponen muchos que de la conferencia de Marruecos ha de salir la tranquilidad y regeneración de Marruecos, el pueblo más alerrado á su independencia, á sus costumbres y á su religión.

Sólo la providencia podría poner término á la anarquía, al Imperio del Atlas.

En Algeciras, no hay que darles vueltas, se trata de fallar un pleito europeo: las diferencias surgidas por las dos rivales de 1870, Francia y Alemania; por eso se me antoja demasiado pronto para que los corresponsales lanzaran al vuelo las campanas.

Le Temps recibido hoy no oculta su preocupación. Francia—escribe—ya lo dijo Mr. Rouvier, no puede abandonar su política marroquí, contando como cuenta 1.206 Kilómetros de frontera común. En el Africa del Norte Francia es una potencia de primer orden y la seguridad de la Argelia depende en gran parte de la seguridad de Marruecos. Excluye su política africana de todo deseo y plan de conquista territorial y de todo monopolio económico, y con Inglaterra, España é Italia, las tres naciones más interesadas, sostendrá la política mediterránea, por medio de inteligencias cordiales y mútuas compensaciones.

Alemania se ha opuesto al desarrollo de esta política, base de lo que llamé Delcaisé «penetración pacífica».

«Es que trata Alemania de interrumpir las relaciones que rigen entre Francia y Marruecos por solemnes tratados desde 1845?»

Sobre estos hechos consumados supone Le Temps que Francia se reserva sin merma lo que entienda son sus derechos y sus intereses.

Hablar de optimismos apenas elegida la mesa y sin haber calentado los diplomáticos los sillones del Ayuntamiento de Algeciras, no pueden ser más que efectos de ese sol esplendoroso de Andalucía que convida á la dicha y ahuyenta todas las nebulras del espíritu.

Libre será la discusión, libres los acuerdos; pero Francia no tolera, sigue escribiendo Le Temps, que se le impongan mayores sacrificios que los acordados en Julio y en Septiembre próximo pasado.

Andrés CORZUBLO.

CRÓNICAS MENUDAS

Protestas caseras

—Señora, el arroz estará ya pasado. ¿Lo sirve?

—Hija, aguardaremos un rato más. Son ya las tres y todavía no ha venido el señor. Es bien raro eso.

La criada, refunfuñando.—Yo que tenía que ver á mi novio á las tres y media ¡Qué hora será. Dios mío! ¡Y los platos estarán sin fregar!

Los niños, á coro.—Mamá ¿por qué no comemos? Tengo una gana atroz.

La mamá.—¿Queréis dejarme en paz? Y Francisco sin venir ¿Que le habrá pasado? ¿Y á qué hora iremos á felicitar á las de Pérez?

—¡Tilín, tilín!

Coro general.—¡Ahora..!

—Pero, ¿aco, son las tres y cuarto..

—Hija mía, ¿por qué no habéis empezado á comer?

—¿Qué te ha sucedido?

—Nada, ahora mismo acaba la sesión. Esas son las ventajas de ser concejal.

—Y las ventajas de empezar las sesiones á las doce: véd. los negocios, véd. la comida y los niños muertos de hambre y el arroz hecho un pagote.

—¿Pero iba á dejar la sesión? Tu ya sabes que el abandonar el salón se puede tomar en mal sentido como un desaire á la mayoría.

—Pero ¿no iba bien antes, por la noche?

—¿Que quieres, hija. Está acordado por el partido.

—Y ¿quién es el partido para esas cosas? ¿No eres el partido tú y aquél, y aquel otro, que probablemente echarán pestes si tenían hoy que comer arroz?

—Bueno, déjate de consideraciones. Vamos á comer.

—Mira; ya no tengo gana. No hay más que ver el arroz..

Los míseros nos vamos á comer á la fonda con cargo al capítulo de imprevistos.

E. O.

Los Anticuarios

Cuento

Eugenio Barbot es uno de los anticuarios más distinguidos de París. Posee los libros más raros del mundo y un monetario más completo que el del Louvre.

Para reunir tal cúmulo de preciosidades en su hotel de la calle de Borgoña ha viajado durante mucho tiempo por Italia, Inglaterra y Alemania. Además ha invertido veinte años en la persecución de una moneda del emperador Vitelio, de cuya existencia dudaban los más acreditados numismáticos.

Apoyándose Mr. Barbot, en vagas noticias contenidas en antiguos catálogos, afirmaba que la moneda en cuestión yacía olvidada, sin duda, en algún Museo descuidado ó en el gabinete de algún coleccionista ignorante.

Después de haber registrado, los Museos de Europa y examinando los inventarios de todos los numismáticos conocidos había regresado á París absolutamente descorazonado.

Sin embargo, un día supo que el conde Estanislao de Ricinski, numismático tan furibundo como él, poseía desde hacía poco tiempo la preciosa moneda.

Al saber la noticia, Eugenio Carbot tuvo un síncope.

Apenas hubo recobrado el conocimiento, cogió Mr. Barbot su sombrero y su bastón y salió á la calle, para ir á casa del conde, que vivía en las inmediaciones.

Mr. Barbot partió como una flecha y rendido de fatiga, llegó al domicilio de su afortunado rival. Y llamó con tal fuerza, que el mismo conde fué á abrirle la puerta.

El anticuario entró en la antesala como un huracán.

—Señor conde—exclamó enjugándose se la frente—yo soy Eugenio Barbot.

El conde Ricinski se inclinó y dijo que aquel nombre no le era desconocido. Pasaron los dos numismáticos á la sala y desde luego entró Mr. Barbot en materia.

—He sabido, señor conde—dijo—que posee usted una moneda que para mí es verdaderamente inestimable. Hace veinte años que corro tras ella; pues es la única que falta en mi colección. Vengo, pues, á suplicar á usted que me la ceda. ¿Cuánto quiere usted por esa joya?

—Caballero—contestó el conde.—No tengo empeño alguno..

—¿En venderla? ¡No es posible! Su ponga que no tendrá usted la crueldad de hacerme morir de desesperación en el momento en que he arribado al puerto. ¿Quiere usted diez mil francos por esa moneda?

—Crea usted que..

—¿Le parece á usted poco? Pues le doy á usted veinte mil francos y no hablenmos más del asunto. Tenga usted en cuenta que una negativa me causaría la muerte.

Siento en el alma no poder aceptar su proposición—dijo el conde.—Mi Vitelio no se vende, y además no soy traficante en monedas antiguas.

El infortunado Barbot no sabía qué decir, al ver que no se realizaban sus ardientes deseos.

El conde se emocionó al fin ante aquel mudo dolor, más elocuente que las proposiciones metálicas de su colega.

—No deseo á usted la muerte—dijo á Mr. Barbot porque sería una gran pérdida para la ciencia y un remordimiento para mí.

Mr. Barbot miró al conde con unos ojos en los que brillaba un rayo de esperanza.

—¿Puede que tiene usted tanto empeño en poseer mi moneda—prosiguió el aristócrata polaco—se la cederé á usted, con objeto de evitar una desgracia; pero á condición de que me deje usted decir de su biblioteca obra convenga, ya sea impresa, ya manuscrita.

—¿Con mucho gusto!—contestó Barbot radiante de alegría ¡Venga la moneda!

—No podré entregársela á usted hasta mañana.

—¿Y por qué no enseguida?

—Porque... no sé cómo decirselo á usted... porque me es imposible.

—No insisto... pero al menos enseñemela usted.

—Lo haría de muy buena gana, pero..

—Supongo que no me negará usted un favor tan insignificante. La curiosidad me devora, puesto que hace veinte años..

—Lo comprendo; pero repito que me es imposible.

—No la tiene usted en casa?

—Sí, señor.

—Pues entonces su negativa es incomprensible.

Hubo un momento de silencio, tras del cual el conde dijo á su colega:

—Ahora ya usted á comprenderlo todo; pero júreme usted guardarme el secreto acerca de lo que voy á referirle.

—Lo juro.

—Ayer, á las doce de la noche, salí yo del Teatro Francés, á donde había ido á ver *La extranjera*. ¿Conoce usted esa obra? ¡Es soberbia!

—No, señor; yo no voy nunca al teatro, y la música me causa horror.

—¡Tanto peor para usted!—exclamó el conde.—Pero pasemos adelante. Llevaba yo mi Vitelio en el bolsillo, por habérselo enseñado aquella tarde á un amigo, cuando al atravesar el Carrusel noté la presencia de dos sujetos de mala catadura que, al parecer, me seguían. Apreté el paso y ellos hicieron lo mismo, lo cual no dejó de inspirarme grandes celos. Crucé uno de los puentes y pensé que si tenía tiempo de llegar á la calle del Bac estaba salvado, porque siempre circula gente por aquel sitio. Corría yo como el viento; pero mis perseguidores también, y casi me pisaban los talones al llegar al extremo de la calle de Beaune. El muelle estaba tan desierto como el Sahara y no había que vacilar. Cogí la moneda y la puse en sitio seguro, pues me la tragué para que no pudieran robármela aquellos bandidos.

—¡Soberbia idea! Permítame usted que le felicite por ella.

—¿No habría hecho usted lo mismo en mi lugar?

—¡Ya lo creo!

—Pero lo más curioso del caso, es en esta ridícula historia, es que en aquel mismo momento los dos individuos abrían una puerta y entraban tranquilamente en su casa.

Eugenio Barbot recibió al día siguiente la codiciada moneda con una carta del conde, en que le decía que no se la llevaba personalmente, por haberse visto obligado á guardar cama, á consecuencia de una ligera indisposición.

OSCAR LEONI.

Lo del día

Las declaraciones del señor Montero Rios.

Por estimarlas de interés, publicamos las siguientes declaraciones del señor Montero Rios en la sesión del Senado:

«Siento que no esté presente el señor ministro de la Guerra. Empiezo por reconocer que no le he avisado previamente, porque la necesidad de su presencia no era urgente. Lo que tengo que decir puede el Gobierno contestarlo hoy, mañana ó cuando tenga por conveniente.»

Tiene la desgracia el señor ministro de la Guerra que de cierta parte de la Prensa, que persigue fines que yo no conozco, pero que ciertamente no son los del interés público, le atribuya afirmaciones que ya una vez ha desmentido aquí, y es muy posible que esta segunda vez esté en el caso de desmentirlas.

Decía un periódico que el señor ministro de la Guerra sabía que el actual Gobierno, en el último Consejo de ministros, tenía que pagar una letra ó pagaré librado por el Gobierno anterior, cuya letra tenía por objeto el ofrecimiento de una ley extendiendo la jurisdicción de Guerra á ciertos y deter-

minados delitos. Como tuve el honor de presidir aquel Gobierno, una y otra vez he desmentido una afirmación semejante, y, por última vez, he de decir hoy lo siguiente:

1.º Que aquel Gobierno, al recibir inopinadamente la noticia de que muchos ó pocos jefes y oficiales del Ejército en Madrid se habían colocado en una actitud que aquel Gobierno entendía que no estaba dentro de la ordenanza y de la disciplina militar, desde el primer momento censuró aquella conducta y entendió que, además, debía ser corregida.

2.º Que á noticia de aquel Gobierno no llegó que entre aquellos jefes y oficiales se decía que el Rey simpatizaba con su actitud, y aquel Ministerio, reunido en Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., y hablando en su nombre el que tenía el honor de presidirle, manifestó á S. M. eso que se decía, el error en que aquellos jefes y oficiales estaban, y que era conveniente que ese error se desvaneciera, y que les hicieran comprender que el Rey estaba que aquellos jefes y oficiales estaban fuera de su deber, y que, por tanto, era conveniente que así se lo mandasen á decir.

Su Majestad encontró muy correcto esto, y, en efecto, dijo que así lo haría. No ocurrió ni más ni menos que lo que acabo de manifestar al Senado. Esta es una censura de la actitud en que se habían colocado, sin ofrecimientos de ningún género, á no ser que pudiera tomar se como ofrecimiento la resolución en que aquel Gobierno estaba de corregir severamente lo que estaba pasando durante aquellos días.

Estos son los hechos; debiendo añadir que la conducta del Rey fué perfectamente constitucional en aquel conflicto: un modelo de Reyes constitucionales, en cuanto que aceptó todos los consejos de su Ministerio responsable.

Todo lo que en contra de esto se diga es contrario á la verdad, y yo invito á que, si hay quien no lo crea, que se levante y lo afirme, que fuera de aquí lo diga, que dispuestos están á contestarle aquellos ocho ministros, y el que tenía el honor de presidirles, respecto á esto, que era un compromiso formal, solemne, y que formaba parte de su honor.

Por tanto, el Gobierno que tuve el honor de presidir no dejó ninguna letra por pagar, ni expidió ningún pagaré que tuviera por objeto presentar proyectos de ley á favor de aquello que condenaba severamente porque entendía que era contrario al respeto que merecen los Poderes públicos, á los deberes de la disciplina, y á lo que imponen las Ordenanzas del Ejército.

Es cuanto tenía que decir, para que así conste.»

Opiniones de la prensa

El Correo Español juzga en esta forma el proyecto:

«El Gobierno ha presentado un proyecto de ley que los propios periódicos ministeriales califican de draconiano: es arbitrario y disparatadamente absurdo. Ese proyecto no lo ha inspirado la necesidad de defender á la Patria y al Ejército de determinados ataques; ese proyecto está concebido y redactado por el miedo al Ejército, y para desarmar á éste, para quitarle la razón, se cae en las iniquidades que van envueltas en los veintitantos artículos de ese proyecto.»

Dice La Correspondencia Militar:

«La Correspondencia Militar, interpretando fielmente el pensamiento del Ejército, rechaza en absoluto este proyecto de ley.»

El Ejército no atenta contra las libertades cívicas; el Ejército no quiere imponer penas de una severidad exagerada; el Ejército no pretende actuar de verdugo de los ciudadanos. Lo que el Ejército quiere hoy, quiso ayer y querrá siempre, «es que se castigue por el fuero de Guerra á los que cometen delitos de lesa Patria y contra el Ejército» la calidad de la pena jamás la ha hecho cuestión cerrada; por el contrario, «quiere que la que se aplique, aunque no sea muy dura, se aplique bien y se cumpla.»

El Ejército no puede admitir ese proyecto ni por la competencia de los delitos en él contenidos, ni por su sanción penal; el Ejército se opone á esa brutal aplicación de penas; no las quiere draconianas, sino justas, pero impuestas por él.

Esta es su opinión, reflejada en todas ocasiones por el ministro de la Guerra, el cual la sostendrá con la energía y la inflexibilidad en el tradicional, y al sostenerla no hará sino corresponder á la absoluta confianza que todos tenemos puesta en él.»

Comisión parlamentaria

El señor Navarrete se ha negado á formar parte de la comisión sobre el proyecto de represión de los delitos contra la patria y el ejército, por cuya razón el Gobierno ha designado á don Angel Pulido.

En la sección tercera fué designado por el Gobierno el marqués de Reinos.

De las opiniones manifestadas por los elegidos para formar la comisión, resulta que en ella tienen mayoría los partidarios de la jurisdicción ordinaria.

Son partidarios de la jurisdicción ordinaria los señores Groizard, González de la Peña, marqués de Reinos y Put-

do; y son partidarios de la jurisdicción militar los señores Loigorri, González Blanco y Sarthou.

En la mayoría de las secciones fueron elegidos sin lucha los candidatos del Gobierno.

Únicamente hubo lucha en las secciones 3.ª y 7.ª

En la 3.ª pidió explicaciones el marqués de Reinos el señor Cortezo, quien presentó su candidatura frente á la del ministerial.

El marqués de Reinos dió las explicaciones pedidas, declarándose partido de la jurisdicción ordinaria, y resultó elegido por 20 votos contra 4 y una papeleta en blanco.

En la 7.ª presentó su candidatura el señor Rivera (don José) contra el señor Sarthou, siendo elegido éste por 21 votos contra 4.

NOTICIAS GENERALES

Francia y Venezuela

Nueva York.—Un telegrama de Caracas comunica que, habiendo ido el encargado de Negocios de Francia, M. Taigny, á bordo de un trasatlántico francés, sin permiso legal, á La Guayra, las autoridades de Venezuela le prohibieron desembarcar, por lo que M. Taigny habrá de dirigirse á Colon.

—En un telegrama de Wilmelstadt se reproduce la noticia de que el ministro de los Estados Unidos en Caracas, M. Russel, ha roto en nombre de Francia las relaciones diplomáticas con Venezuela, añadiendo que han sido expulsados los principales funcionarios de la Compañía de los cables establecida en Caracas y La Guayra.

Los Republicanos

La minoría republicana del Parlamento se ha reunido en una de las secciones del Congreso. Terminada la reunión han facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«La minoría ve con aplauso la elevación del señor Canalejas á la presidencia de la Cámara. En caso de lucha no dudaría en otorgarle sus sufragios, pero atendiendo á que sólo se hallan presentes en Madrid menos de la mitad de los diputados y que es costumbre abstenerse, acompaña con su simpatía al representante de la democracia dentro de la mayoría que encarna la representación más avanzada, pero no tomará parte en la votación.»

Entre periodistas

En los pasillos del Congreso ha ocurrido un incidente personal entre los periodistas Azorin y Calderón reparándose mutuamente algunos bastonazos.

El señor Villanueva

El ex-ministro liberal, señor Villanueva, ha conferenciado nuevamente con el señor Moret, acerca del estado en que se encuentran nuestras posesiones de Africa.

El jefe del Gobierno dió seguridades al señor Villanueva de que las obras que se llevan á cabo en el puerto de Mellilla terminarán pronto.

El señor Villanueva se mostró muy satisfecho del resultado de la conferencia.

El procesamiento del señor Güell

Sobre este asunto escribe El Correo:

«El que se haya dictado el lunes auto de prisión en Barcelona contra los señores don Eusebio Güell y don José Monegal, tiene que haber producido un efecto deplorable no sólo en la capital de Cataluña, sino en cuantos conocen á aquellas dos respetables personalidades, que figuran en primera línea en la sociedad barcelonesa.»

Y serán muchos los que se expliquen satisfactoriamente las razones que haya habido para proceder con tan extraordinario rigor con personas de honorabilidad indiscutible, como los señores Güell y Monegal, aquí donde de tanta blandura y tanta lenidad vemos constante ejemplo en cosas y personas.»

Y el mismo Globo, á pesar de su ministerialismo, dice:

«Es, en verdad, un mal paso el del procesamiento en Barcelona de personalidades como los señores Güell y Monegal.»

El Gobierno no está en Barcelona secundado con el tino y acierto que fuera de desear.»

La Epoca dice:

«Coinciden periódicos como El Correo y El Globo con lo que ayer manifestamos acerca del mal efecto que ha producido el auto de prisión dictado contra el señor Güell.

Tal rigor podrá ser legal; pero sin discutir este extremo, habremos de decir que tiene razón El Globo al afirmar que el Gobierno no está secundado en Barcelona con el tino y acierto que fuera de desear, y que parece que hay empeño en excitar las pasiones con procedimientos que por lo desusados, han de producir molestia é irritación.

Además, si se sienta el precedente de que la crítica, más ó menos viva, de las opiniones expuestas en las Cámaras da lugar á tales procedimientos, no se corre el riesgo de que esto se aplique á la Prensa, haciendo imposible el examen de las tareas parlamentarias?»

PALMA

Don Gaspar Font ha organizado una serie de bailes de máscaras que se celebrarán en el local "Centro Recreativo, antes Mar y Tierra, todos los domingos y días festivos de Carnaval, inaugurándose la temporada esta noche.

Desde el sábado próximo pasado en la Santa Iglesia Catedral se anuncian al pueblo los sermones que deben predicarse en aquella Basílica.

Este anuncio se hace como es costumbre en Mallorca, por medio del toque de una campana la que en la Catedral es la llamada Antonia, si el predicador es Capítular y la llamada Tercia cuando no lo es.

Programa de los baillables que ejecutará la orquesta que dirige el señor Serra, en el primer baile de máscaras que se celebrará en "La Protectora" esta noche a las 11 y media.

Primera parte

- 1.ª Sintonía «El Caid», Tomás.—2.ª Wals «La Plus Belle», Waldtenfel.—3.ª Polka «Los Cocineros», Valverde.—4.ª Schotis «La Marcha de Cádiz», Valverde.—5.ª Mazurka «La Scandinave», Ganne.

Segunda parte

- 1.ª Pasa-calle «A los Toros», Salvans.—2.ª Wals «Las Flores», Waldtenfel.—3.ª Americana «La Buena Sombra», Brull.—4.ª Mazurka «Coquete», Llorens.—5.ª Wals «Frascuelo», Escalas.

Mañana a las seis de la tarde se celebrará en la Cámara de Comercio la quinta Conferencia pública, que correrá a cargo de don Gabriel Mulet, quien disertará sobre el tema: *Las clases mercantiles como elemento social.*

Hoy y mañana habrá academia de baile en el local de la Juventud Republicana.

Continúa por fortuna en disminución la enfermedad variolosa, habiendo sido dados ayer de alta tres de los atacados sin que se registrara ningún nuevo caso.

Por la guardia municipal fue ayer denunciado al señor Gobernador civil de la provincia el dueño de un café por infracción de las ordenes dadas referentes a los juegos lícitos después de las doce de la noche.

En la casa de socorro fue curado ayer un machacho que se había magullado varios dedos de la mano izquierda.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta del puesto de Inca haber detenido a tres sujetos que resultan los autores de varias sustracciones de aves de corral y otros objetos de distintas casas de campo de aquel término municipal.

Por la del puesto de Sóller fueron puestos a disposición del señor Juez municipal de la misma dos sujetos presuntamente autores de la corta y sustracción de varios pinos del monte comunal de dicha villa.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Inca don Félix Jimenez de la Plata, que presta sus servicios en el Juzgado de Marchena (Sevilla).

Ampliando la noticia que dimos acerca de la constitución de la Junta ejecutiva de la Municipal del partido republicano en esta ciudad, debemos añadir que como vocales de dicha Junta ejecutiva fueron nombrados don Francisco García Orell, don Francisco Quijada, don Sebastián Ramón, don Luis Martí y don Francisco Ruiz.

En el depósito de Tirador se halla detenido un burro que en la madrugada de ayer fue encontrado abandonado en la plaza de Abastos.

Ayer falleció en esta ciudad la anciana señora doña María Rigo Vidal, tía de las hermanas doña Catalina, doña Concepción, doña Antonia y doña Matilde Colomar, dueñas de la imprenta de la calle de la Campana.

Su cadáver será trasladado al Cementerio a las nueve de la mañana de hoy.

Reciba la familia la expresión de nuestro pésame.

Ayer nos enteramos del estado de los heridos por accidente ingresados últimamente en el Hospital civil, que son el joven Cabricas, que intentó suicidarse, el mozo Victor Llorente, que se fracturó ambas piernas en el Teatro Lírico, y el joven Francisco Calvet, que fue agredido en la calle del Sindicato.

Se nos contestó que los tres heridos mejoran en su respectivo estado.

Lo celebramos.

En la mañana de ayer se notó en Palma un cambio notable de temperatura, cubriéndose el cielo de densas nubes.

A cosa de las tres de la tarde cayó un pequeño chubasco, que se repitió más tarde, sintiéndose al anochecer un frío bastante intenso.

La noche cerró con muestras de mal tiempo.

El señor Comandante de la guardia municipal, puso ayer a disposición del señor Juez competente a un individuo que fue encontrado escondido en una casa de comidas de las afueras de la puerta de San Antonio, con propósitos según se presume de cometer un robo. Dicho individuo había estado antes de dependiente en la casa de referencia.

Un muchacho que ayer por la ma-

ñana conducía un carretón de mano por la calle de la Herreria, fué atropellado por otro vehículo, recibiendo una fuerte contusión en la cadera derecha.

Recogido por unos transeúntes, fué acompañado a la casa de unos parientes donde fué curado.

La policía detuvo ayer por la mañana a un joven sobre quien recaen sospechas de que pueda ser el autor de haber sustraído varias prendas de ropa de la coladuría que hay instalada en el *Hort d'en Moranta*.

También fueron detenidos por individuos del espresado cuerpo varios conocidos rateros presuntos autores de diversas fechorías cometidas estos pasados días.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor *Miramar* figuraban don Nicolás Magraner, don Valentín Muntaner, don Mateo Colom, don Naldí Ferragut y varios excursionistas extranjeros.

El vapor francés *Emir* llegó ayer de Marsella, fué portador de 300 sacos de harina y 425 bultos de mercancías diversas.

Se halla gravemente enferma, habiéndole sido admini trados los Santos Sacramentos, la señora doña Mariana Gazá, de Terrassa, que tiene a su cargo el colegio de señoritas de la calle de Palacios.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Hoy en la fiesta que dedica el Excelentísimo Ayuntamiento en la Catedral al glorioso mártir San Sebastián, Patrón de Palma, se cantará por la Capilla de dicha basílica, conacompañamiento de órgano, la misa de Termignón.

El sermón correrá a cargo del M. I. Canónigo don Mateo Rotger.

Ayer mañana se rezó en la iglesia de Santa Eulalia, un turno de misas en sufragio del alma de las Hijas de María difuntas.

En el centro de la iglesia se había levantado un artístico túmulo azul celeste. La concurrencia de asociadas fué numerosa.

En el vapor *Iseño* salido ayer para Valencia fué embarcado un centenar de cerdos.

Las remesas a Barcelona de esta clase de ganado, por este año, ya se dan por terminadas.

Esta tarde a las dos se celebrará la Adoración de los Rayos Magos en el pueblo de Esporlas.

También según noticias, se celebrará el caserio de La Vileta.

Para Marzo próximo se anuncia como probable la venida de una sociedad excursionista suiza a Mallorca, algunos de cuyos miembros se proponen especialmente visitar y estudiar sus comarcas montuosas.

Incendio en Porreras

Un hombre quemado

Ayer llegó hasta nosotros la noticia del siguiente desgraciado suceso ocurrido en la villa de Porreras.

Serían proximamente las dos de la tarde del miércoles último cuando unos vecinos observaron que del predio *Son Homs* salía gruesa columna de humo.

Sospachando algo grave corrieron hacia el citado predio, donde desgraciadamente confirmaron la sospecha, pues el bajar estaba ardiendo.

Buscaron el dueño de la casa que vivía sólo y no encontrándolo presumieron si había sido víctima del fuego y efectivamente, después de grades esfuerzos lograron sacar el cadáver de aquel de entre las llamas.

El expresado sujeto se llamaba Andrés Mezquida Sonell, de 82 años de edad, natural y vecino de la indicada villa.

Acudieron varias parejas de la guardia civil que, en unión de los vecinos, lograron dominar el fuego. Más tarde acudió el señor Juez municipal acompañado del médico titular, empezando aquél la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

La Cuestión Catalana,

Con este título hemos recibido un folleto que contiene una larga exposición de las principales reformas que deberían introducirse en determinadas regiones de España.

Ese manifiesto dirigido al país, va firmado por los Senadores y Diputados regionalistas: Ruisñol, Marqués de Camps, Girona, Rahola, Soler y March, Albó, Riús y Torres, y Bertrán y Músitu.

Las conclusiones presentadas son las siguientes:

- Respecto a las lenguas regionales.
- Supresión de las incompetibilidades de jueces y magistrados, exigiendo, por el contrario, determinado tiempo de residencia en las regiones de derecho foral y conocimiento de las leyes y lenguas de la región en que deban ejercer sus funciones.
- Creación de una sala en el Tribunal Supremo encargada de los recursos procedentes de las regiones de derecho especial.
- Creación, respaldando las actuales Diputaciones, de organismos regionales para fines de instrucción y obras públicas, y establecimiento de conciertos económicos con las mismas.
- Autonomía municipal.
- Autonomía universitaria.
- Aplicación del régimen de admisiones temporales y establecimiento de

zonas neutrales, sin perjuicio de todas las garantías necesarias para evitar el contrabando.

Notas municipales

El señor Alcalde recibió ayer la visita de don Jerónimo Estades y don Ramón Casanovas, miembros de la Junta ejecutiva de la nueva compañía del ferro-carril de Palma a Sóller, al objeto de examinar el plano general de ensanche de Palma, con el fin de estudiar los terrenos donde debe emplazarse la estación de dicho ferro-carril.

Durante la próxima semana estará encargado del servicio de Obras don Rafael Ramis, del de Gobierno y Policía, don Luis Alemany; del de Ensanche, don José Fuset; del de Alumbrado, don Damián Bennassar y del de Fomento y Beneficencia, don Antonio Ramis.

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento, tomando los siguientes acuerdos:

Proponer al Ayuntamiento que adquiera en arriendo la casa que don Antonio Bonet posee en el caserío de la Vileta, para instalar en ella la escuela elemental de niños de dicho caserío.

Publicar un edicto invitando a los dueños de fincas inmediatas a la barriada de Santa Eulalia, que quieran cederlas en arriendo para escuela de párvulos, a que lo comuniquen al Ayuntamiento.

Proponer la adquisición de 100 ejemplares del folleto publicado por don Bartolomé Amengual con el título de *La Industria de los forasteros*.

Además aprobó varios permisos de obras.

La Comisión de Hacienda se reunió ayer, aprobando la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al año 1905 y el balance general formado el día 1.º de Enero del corriente año.

La Comisión empezó el estudio del interrogatorio de la Junta extra-parlamentaria que ha de estudiar la transformación del impuesto de Consumos.

Mitjorn

Revista literaria de Mallorca

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de esa nueva publicación mensual, cuya arrión se había anunciado días atrás bajo el título de *Anba*.

A juzgar por ese primer número, que consta de 32 páginas en 4.º con bonita cubierta de color, cuenta el novel eolega con distinguida y numerosa redacción y colaboración, donde figuran acreditadas firmas.

Encabeza el número, a manera de credo ó programa literario, una inspirada y vigorosa poesía de M. Costa y Llobera, *Al jovent*, a la que sigue el saludo *ó escuadra* de la redacción, donde manifiesta los plausibles propósitos que la animan, a juzgar por los siguientes párrafos:

«Uns quants, joves i-n a qui no manquen, gracies a Deu, coratge y ganas de treballar, hem emprés la tasca, y ab l'assistencia de Deu y dels bons tutors y companys de lretres de Mallorca y de Catalunya qui'n aidarán en nostra empresa, tornarem fer aplech pels llegidors qui's en agraden, de belles poesies y de galana prosa, de tradicions y de rondalles, de gloses y de coses de Mallorca.

El nostro cor no es ple d'amor a la tradició y de fé en l'avenir. Som defensors de la llengua y de les costums honrades de nostra terra, y, sobre tot, som cristians qui creim ferma y sencerament en nostra Fe com a únic ideal de vida a qui ha d'il·luminar la resurrecció de la Patria.

El nostro programa no es un programa clós y exclusivament literari. Religió, filosofia, art, tot tendrá bona acollida si's presenta, que no fa poca falta dins aquests camps la difusió d'idées.

Inserta a continuación un erudito y curioso trabajo documentado, de don Mateo Rotger, sobre la predicación de *Sant Vicens Ferrer a Mallorca*: escogidas poesías de María Antonia Salvá, Josefa Peña, Juan Alcover, J. Carner, M. R. Ferrá y J. M. Tous Maroto; algunas tradiciones populares mallorquinas recogidas por don Antonio M. Alcover, y diversos artículos bibliográficos sobre recientes publicaciones.

Siendo el objeto de la nueva revista el cultivo de nuestra literatura insular, huelga el decir cuánto celebra LA ALMUDAINA su aparición, y correspondiendo amistosamente a su atento saludo, le desea próspera y larga vida.

Del Ejército

El Estado Mayor Central se ocupa activamente en desarrollar el proyecto de localización de los cuerpos cuyos trabajos están ya muy adelantados.

Se ha dado orden a los generales de cuerpo de Ejército para que suspendan el relevo de los destacamentos hasta que el proyecto se publique, a fin de evitar gastos inútiles a los Cuerpos y molestias innecesarias a los oficiales y la tropa.

Existiendo en la Escuela Superior de Guerra una vacante de profesor y otra de profesor auxiliar de la clase «Primer curso de Historia militar», titulado «Historia del Arte militar», que deben desempeñar, respectivamente, un teniente coronel de Estado Mayor del Ejército y un capitán del mismo Cuerpo; una de profesor y otra de profesor auxiliar de las clases de «Algoritmo matemático, Astronomía, Geodesia y Meteorología» y «Dibujo de paisajes», que deben desempeñar, respectivamente, un teniente coronel y un capitán de

Estado Mayor; una de profesor auxiliar de la clase «Estudio técnico y práctico de las comunicaciones militares», que debe desempeñar un capitán de Ingenieros; una de profesor auxiliar de la clase de «Industria militar», que debe desempeñar un capitán de Artillería; una vacante de profesor y otra de profesor auxiliar de la clase «Arte de guerra, Gran Táctica y Legislación militar» que deben desempeñar, respectivamente, un comandante de Estado Mayor del Ejército y un capitán del mismo Cuerpo, se ha resuelto que se anuncien con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 del Real decreto de 31 de Mayo de 1904, a fin de que puedan solicitar dichos destinos en el plazode veintidós días, a partir del 13 del corriente, los jefes y oficiales de los citados empleos y Cuerpo, que se consideren con aptitud y reúnan las condiciones que determinan el mencionado Real decreto y las instrucciones aprobadas por Real orden de 31 de Agosto de 1905.

Notas ciclistas

Continúa la animación para las carreras del domingo

Por las conversaciones que hemos oído podemos asegurar que las tres carreras en que tomarán parte los ciclistas extranjeros resultarán muy interesantes, pues Missori se propone dar en nuestro Velódromo el record del mundo.

Los dos restantes ciclistas están también dispuestos a disputar con empeño el primer puesto a sus compañeros.

Por otra parte la considerable ventaja dada por los tres corredores extranjeros a los corredores regionales, hará que el *handicap* se vea muy animado.

Cajas Rurales

El apoyo del «Crédito Balear»

Hace pocos días que nuestro amigo don Pedro J. Gili ha dirigido la siguiente carta al presidente del *Crédito Balear*, don José Monlau.

«Muy señor mío y distinguido amigo: he de merecer de V. se sirva dar conocimiento de la presente a la Junta directiva de su presidencia, por si considera pertinente la petición que en nombre y a ruego de valiosos é importantes elementos agrícolas de distintos pueblos interesados en la constitución de Cajas rurales de crédito agrícola (como Manacor, Samsellés, Término de Palma ó Huerta, Lluchmayor, La Puebla, Montuiri, Villafraanca, etc.) tengo el honor de producirle y por la cual espero que como dignísimo Presidente de la Cámara Agrícola Balear, y uno de los que más han trabajado en ese movimiento de reacción de la agricultura regional, se tomará el mayor interés en conseguir un feliz éxito.

Es evidente y así lo comprenden nuestros agricultores a medida que van adoptando las nuevas enseñanzas de la moderna ciencia agrícola, que para esa empresa que implica transformación de procedimientos, de maquinaria y de útiles, el capital debe constituir la base de su iniciativa, sin el cual es imposible realizar sus aspiraciones.

Los agricultores tienen bienes raíces y en especies, tienen riquezas, pero les falta el capital metálico que ha sido distraído con la imposición en las sociedades de crédito por creer que de ese modo obtendrían mejor interés que en la explotación agrícola.

Más adiestrados y mejor dispuestos en razón de su modo de ser los industriales y los comerciantes, allí acudieron con su crédito, en busca del capital que a manos llenas se les ha facilitado, y así hemos visto el desarrollo y vuelo que en poco tiempo han logrado, en detrimento tal vez de la agricultura, que era en realidad la que suministraba los medios.

La Agricultura balear, quiere despartar de su letargo, desea y necesita evitar a todo trance esa emigración vergonzosa de sus mejores braceros que en busca de mejor bienestar se dirigen a tierras extrañas, quiere y pretende elevarse al nivel lo menos de sus hermanos menores la Industria y el Comercio, pero observa que al pretenderlo, necesita capital móvil que puede obtener con su propio crédito.

La usura ha sido siempre el obstáculo que ha triunfado del agricultor y que le ha anonadado. Para defenderse de ella acude a vosotros en busca de vuestro apoyo, y espera fundadamente que ya que tantas veces habéis demostrado interés vivísimo por el mejoramiento de los intereses agrícolas, así en el establecimiento de un ferrocarril, que ha facilitado el movimiento y exportación de sus productos, como por otros conceptos no menos interesantes, no dejéis de acudir a su protección y apoyo en el momento crítico de su evolución: protección que tiene derecho además a pedirlos ya que el *Crédito Balear* ha sido siempre como sociedad de crédito, su hija predilecta y que gracias a ello, tantos títulos honrosos forman su meritoria historia.

Considerando que la solidaridad establecida por las asociaciones que con el nombre de Cajas Rurales funcionan en Alemania, y cuyo ejemplo se echa de ver en San Juan de esta Isla, es una de las formas que mejor responden al logro de sus deseos, y para ello están dispuestos a suscribir y fundarlas, pero desearían que el *Crédito Balear* que puede tramitar con prontitud, por ser además sociedad local y servirse del mismo capital, le facilitara los medios crediticios ese capital a un interés módico como por ejemplo el 3 por 100.

Del buen criterio que ha inspirado siempre a esa Junta y de la solicitud tantas veces probada, con que ha acudido a cubrir y atender las necesidades del país, espera fundadamente una fa-

†

DOÑA MARIA RIGO Y VIDAL
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus sobrinas Doña Catalina, Doña Antonia, Doña Concepción y Doña Matilde Colomar, sobrinos, hermano político y demás familia, al parti par a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir el rosario que se rezará hoy a las nueve de la mañana en la iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como igualmente al turno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes de ocho a doce de la mañana, en la capilla de las Animas de la misma iglesia parroquial.—No se invita particularmente

JUAN GRALLA STEYN
MEDICO CIRUJANO

Tratamiento de las enfermedades, y en especial las nerviosas, por medio de la Electro-terapia.
Consulta: martes y sábados, de 10 a 1.—Misión, 13, entre suelo.

HERNIADOS...QUEBRADOS...LEED

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma unicamente el día 23 del corriente en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde podrá consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que con la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando. **Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.**

No dejes de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.
Tógase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma en la Fonda del Vapor unicamente el día del 23 corriente. **Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.**

table resolución, su buen amigo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Pedro J. Gili.

Nuestras noticias nos permiten adelantar que la importante Sociedad de Crédito ha acordado con honda simpatía las aspiraciones que el señor Gili le ha manifestado en nombre de importantes núcleos de agricultores mallorquines.

Las facilidades que el *Crédito Balear* concede para la fundación de Cajas Rurales en varios pueblos de la Isla, serán otros tantos medios de ayudar poderosamente a la evolución indispensable reclamada por nuestra actual agricultura.

Así lo habrá comprendido persona tan inteligente en esa materia como don José Monlau, quien a su vez no habrá de esforzarse mucho para convencer a sus compañeros de Junta Directiva.

Carreras de caballos y bicicletas

Programa de las carreras que se efectuarán hoy a las tres de la tarde, en el HIPÓDROMO BALEAR, con ocasión de correrse el match entre los trotones de raza americana *Violón y Petite*.

Orden de las carreras

- 1.ª carrera al trote, en la que tomarán parte los reconocidos trotones: caballos *Flor*, de D. Jaime Campins; *Noble*, de don Bartolomé Moner, y *Atalero*, de don Mateo Castell.—Distancia 5 vueltas.—primer premio 200 pesetas segundo 100.
- 2.ª carrera regional de bicicletas en la que tomarán parte el Campeón de Baleares y los corredores señores Simó, Maura, Malagrava y otros.—Distancia 2 vueltas 1800 metros.—primer premio 50 pesetas, segundo 25, tercero 15, cuarto 5.
- 2.ª carrera al trote Gran Match entre los renombrados trotones caballo *Violón* de don Antonio Horrach, y yegua *Petite* de don Bartolomé Quellas.—Distancia 10 vueltas.—Premio 500 pesetas.

Los presupuestos vigentes

Sus modificaciones

Creemos oportuno dar sucinta idea de algunas de las modificaciones principales que introducen los presupuestos aprobados por las Cortes, pues han sido tantos los aplazamientos que su discusión sufrió, que no es fácil que nuestros lectores las recuerden todas.

En el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, se modifica el tipo de gravamen de las herencias entre colaterales que en adelante pagarán: 6,50 por 100 las de segundo grado; 8, las de tercero; 9,50, las de cuarto; 11, las de quinto, y las de sexto grado, 12,50. Entre colaterales de grados más distantes y personas extrañas al testador, 14 por 100. Esta tarifa será igualmente aplicable a las donaciones *inter vivos* de bienes inmuebles y derechos reales y a las donaciones *mortis* de cualquier clase de bienes y derechos.

También se aumenta el tipo de imposición de las informaciones posesorias, al objeto de evitar que los propietarios, para no pagar el impuesto, dejen inscribir de esta manera su propiedad.

Queda reformado el impuesto de cédulas personales, estableciéndose una cédula especial de 200 pesetas para los que paguen anualmente más de 10.000 pesetas por una ó varias cuotas de contribución directa ó por alquileres de fincas que no se destinen a industrias, esto en Madrid; en las demás capitales de provincia bastará que paguen más

ISLENA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
El acreditado vapor
LULIO
saldrá el próximo sábado día 20 de los corrientes directamente para
MARSELLA
admitiendo pasajeros y carga.
Para informes y despachos Oficinas de la ISLENA MARITIMA
Nota.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL regresando los sábados.

PAPEL PARA FUMAR
marca LAYANA
Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un oromo cada librito, fotografiado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.
PIDASE EN LOS ESTANCOS
Representante en Palma: Don Antonio Fernández Homar.

SE VENDE UNA FINCA DE RECREO
En las inmediaciones de Palma, con una casa consistente en bajos y altos y unas cuatro cuarteradas de tierra, almendra, higuera y demás árboles frutales con hermosas vistas. Para informes: Droguería farmacéutica, Plaza de Coll.

EN PARAJE CÉNTRICO
Se desea comprar un primer piso ó segundo. Para informes: Plaza del Mercado, núm. 20.

Notas del Mar

Por real decreto ha sido autorizado el ministro de Fomento para efectuar, sin las formalidades de subasta, los gastos correspondientes al servicio central de señales marítimas durante el año 1906, por el importe de 53,135 pesetas. Han llegado á Barcelona sin novedad procedentes de Palma, el bergantín goleta «M. B.» y la balandra María Luisa. —El vapor «Miramar» vino ayer de madrugada procedente de Barcelona conduciendo el correo, pasaje y carga. A las dos de la madrugada también vino ayer de regreso de Marsella el vapor francés Emir el cual después de haber descargado alguna mercancía y pasaje volvió á salir á las diez para Orán y Tángier, para cuyos puertos embarcó un plico de carga y pasaje. —De Barcelona ha salido para Ciudadela el pailebote Paquete Ciudadela. —El bergantín goleta Chile surto en este puerto, dentro de breves días, sufrirá una importante reparación en el casco. —Ha salido de Valencia para Cete el vapor Comercio con cargamento de vino. Han sido aprobados por el Excmo Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena los expedientes de excepción de los inscritos de esta brigada Juan Ferrando Frutas y de Jaime Bosch Covas. —Al mediodía emprendió viaje ayer para Ibiza y Valencia el vapor Isleño con el correo, pasaje y carga. —De Barcelona vino ayer el pailebote Anita trayendo pertrechos de guerra para el Parque de Artillería de esta plaza. Ayer tarde regresó á este puerto procedente de verificar un crucero por la costa, el cañonero Nueva España.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Jaime en honor de San Sebastián patrón de Palma. Exposición á las seis, á las nueve y media Horas menores y enseguida Misa mayor solemne con sermón que predicará el R. D. Pedro Martí bro; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y media conclusión de la novena, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M. Otras funciones En la Catedral, fiesta en honra de San Sebastián, costeada por el Excmo Ayuntamiento de Palma: A las nueve y tres cuartos Nona y Tercia, procesión claustral y seguidamente Misa mayor solemne con sermón á cargo del M. I. Sr. D. Mateo Rotger, canónigo; por la tarde los actos de coro y la procesión de costumbre. En San Miguel fiesta en honor del mismo Santo: A las diez Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. P. Miguel Rosselló de los SS CC., y por la tarde Vísperas y Completas solemnes. En la Concepción, fiesta al mismo Santo: A las nueve y media Nona y luego Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. D. Juan Estrades, Presbítero, y al anochecer conclusión de la novena con exposición del Santísimo Visita á la Corte de María En el Santo Hospital á Nuestra Señora de Belem. Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en S. Antonio de Viana dedicadas á su Titular: Exposición á las seis, á las nueve y media Misa mayor por la tarde á las seis y media Rosario, un rato de meditación y luego la reserva de S. D. M. Otras funciones En la Misa mayor de la Catedral, predicará el R. D. Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias. En el Socorro á las diez, se cantará una Misa solemne que una persona devota ofrece al Santo Cristo de la Buena Muerte. Predicará el R. P. José Cantarrell, O. S. A. En Santa Fe á las cuatro de la tarde habrá día de retiro con plática por don José Auba. En S. Felipe Neri, fiesta en honor de Santa Victoria: A las diez Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. P. Guillermo Vives, S. J., por la tarde á las cuatro plática y adoración de la reliquia de la Santa; y al anochecer, meditación y canto del Sagrado Trisagio.

En S. Francisco, fiesta en honor de la Sagrada Familia, que le dedican los socios del Circulo de Obreros Católicos; A las siete y media Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. D. José Auba Pbro., terminando con procesión y canto del Te-Deum. En la Merced, al anochecer, principiara la novena de S. Pedro Nolasco con meditación. Visita á la Corte de María En San Cayetano á Nuestra Señora, del Amor Hermoso. (Privilegiada.) Santoral Hoy—San Sebastián mártir, patrón de Palma. Mañana—La Sagrada Familia, san Fructuoso obispo y santa Inés virgen y mártir.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller La Junta de Gobierno de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de sus Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 21 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social. Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 6 de Enero de 1906.—El Director Gerente, Damián Magraner. Fomento Agrícola de Mallorca De conformidad con lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la Junta General ordinaria para el día 28 del corriente á las diez y media en el domicilio social. En el vestíbulo de este establecimiento se halla de manifiesto la relación de los señores accionistas que en virtud de los citados Estatutos tienen derecho á concurrir á la Junta General de referencia. Palma 12 Enero 1906.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario. Ferrocarril Palma-Sóller Por acuerdo de la Junta Directiva se hace presente á los señores accionistas que desde el lunes 27 del actual y durante sesenta días consecutivos, quedará abierto el pago del primer dividendo pasivo de 12 y medio por 100, en Sóller, en las oficinas del Banco de Sóller, en las de la Sociedad del Crédito Balear y en las de la Sociedad, situada en la calle del Príncipe núm. 12, de 9 á 12 todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago, en iguales días, en las Sociedades Crédito Balear y Fomento Agrícola de Mallorca, en las horas de oficina que en las mismas tengan establecidas. Sóller 20 de Noviembre de 1905.—El Presidente, Guillermo Colom. Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. La Junta de Gobierno á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos ha acordado convocar á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 28 del presente mes á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo, núm. 5. Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 12 de Enero de 1906.—El Administrador, Cándido Fernández. La Económica A tenor de lo que dispone en los artículos 16 y 19 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes á las cuatro de la tarde. Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la Caja social, con veinte y cuatro horas de anticipación á la celebración de la Junta. Palma 16 Enero 1906.—P. A. del C. de A., El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás. Compañía Mallorquina de Electricidad. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos y para los efectos prevenidos en el artículo 38, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á la Junta General ordinaria para el día 15 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Junta de Agricultura Industria y Comercio de esta ciudad, y terminada aquella á la Junta General extraordinaria para tratar de la adquisición de otra Central de electricidad en la forma y condiciones que en la misma proposición se establecen ó en otro caso proceder á la resolución de la Compañía á tenor de lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos sociales.

Palma 18 de Enero de 1906.—El Presidente, El Conde de Aymanes.—P. A. del Consejo de Administración, Ricardo Roca, Secretario accidental.

ESTADÍSTICA

Nacimientos Días 10 al 13 de Enero.—Varones 14.—Hembras 14. Matrimonios Día 10 de Enero.—Don Miguel Arania March con doña María Rosselló Horrach.—Don Mateo Pol Pujol con doña Catalina Mas Pastor.—Don Juan Mut Cañellas con doña Magdalena Bestard Serra. Día 11.—Don Juan Trobat Rosselló con doña Margarita Ferrer Capdebou.—Don Juan Bosch Terrades con doña Margarita Pujol Covas. Día 12.—Don José Rosselló Vicens con doña Catalina Sabater Vicens. Defunciones Día 10 de Enero.—Jerónima Perelló Salom, soltera, 16 años, Término, tuberculosis pulmonar.—Catalina Pons Pascual, viuda, 77 años, Término, arterio-esclerosis general.—Antonia Adrover Coll, casada, 36 años, Molinar, cardiopatia.—Catalina Nicolau Barceló, casada, 76 años, Término, apoplejia cerebral.—Francisca Colom Caparró, soltera, 75 años, Término, cardiopatia. Día 11.—Ana Cladera Albertí, 11 días c. de Bauló, bronquitis.—Antonio Martí Roig, soltero, 23 años, Hospital, epilepsia. Día 12.—José Moll Mut, 5 días, c. de Herrera, póngico caquectico.—Luis Cañellas Amengual, soltero, 35 años, c. de Felip, piel nefritis.—Fernando Sannicólas Rosselló, casado, 24 años, c. de Jaime II, tuberculosis.—María Bosch Roca, viuda, 80 años, c. Diez y siete, derrame cerebral.

Telegramas

(De nuestro servicio particular) Motín en un Teatro Madrid 19 á las 11'45 Bilbao.—En el teatro de los Campos Eliseos representábase la obra titulada El Ilustre Rovcocher. Los espectadores socialistas protestaron ruidosamente por las alusiones que se hacían á los obreros que consideraron injuriosas, produciéndose tal confusión, que las autoridades dispusieron se suspendiese la función, siendo detenidos once individuos supuestos autores del motín. Buenos Ayres.—Ha fallecido el ex-presidente de la República, general Mitra. La elección de M. Fallieres.—Felicitación del Rey de España. Madrid 19 á las 11'45 París.—Las Cámaras han acordado haber visto con singular satisfacción la elección de M. Fallieres para presidente de la República francesa. El Rey de España ha dirigido un expresivo telegrama al nuevo Jefe de Estado francés felicitándole calurosamente, por su elevación á la primera magistratura de Francia. El hambre en Tokio Madrid 19 á las 11'40 Tokio.—La situación de la ciudad es muy precaria y muy triste á consecuencia del hambre que reina en la misma. Mas se ve un millón de personas carecen de toda clase de recursos, siendo su situación en extremo crítica. Los ministeriales se felicitan del triunfo de Fallieres, quien, como es enemigo de aventuras, continuará la política pacífica de Loubet. Los nacionalistas y conservadores le acusan de haber aceptado el patronato de los socialistas y aconsejan á Doumer que se le convierta en jefe de la oposición. Los periódicos moderados reconocen, dadas las condiciones de Fallieres, que nada cambiará en la política. Banido muerto La guardia civil de Estepa ha dado muerte al bandido Juan Pérez, apodado el Chato que pertenecía á la partida del Vivillo. El Chato, al oír el alto de los guardias disparó contra éstos haciendo blanco, y los civiles dispararon sus mausers, echándole á rodar de dos tiros. El Naufragio del Cardenal Cisneros. Han recibido orden de marchar al Ferrol, con objeto de constituir el Consejo de Guerra para fallar la sumaria incoada por la pérdida del Cisneros, los generales de la Armada Gamargo y Perca, á los cuales se les unirán dos altos funcionarios del ministerio de Marina, Presidirá el Consejo el vicealmirante Guzmán. Iglesia robada Ha sido robada la iglesia de Monforte (Lugo), llevándose los ladrones todos los objetos del culto de algun valor.

El sumario contra el periódico «Patria».

Madrid 19 á las 11'45 Bilbao.—El abogado señor Aranzadi se ha declarado autor del artículo denunciado que publicó el semanario Patria. El señor Aranzadi ha ingresado en la cárcel. Por el juzgado instructor de la causa se ha dictado auto autorizando la entrada y registro de los domicilios del señor Urrengochea, director de dicho semanario y del señor Olano administrador de la citada publicación. Se ha incoado nuevo sumario contra la sociedad Juventud Vasca como propietaria del semanario Patria. El cuestionario sometido á la conferencia de Algeciras.—Persecución del contrabando de guerra. Madrid 19 á las 11'45 Algeciras.—La redacción del articulo que comprende el cuestionario de los asuntos que han de ser objeto de discusión en la conferencia internacional, sometido ayer á los representantes de las potencias, terminará hoy. Se asegura que las potencias recomendarán á sus respectivos cónsules la más eficaz persecución del contrabando de guerra, conminando con severas penas á los contraventores. Labor parlamentaria Madrid 19 á las 14'15 El Gobierno procurará activar la discusión de las bases para la reforma arancelaria con objeto de presentar á las Cámaras nuevos proyectos de ley, primeramente el de reforma de la Administración local y siguiendo á éste otros de menor importancia. Muerte del cardenal Spínola.—Embalsamamiento del cadáver Madrid 19 á las 16'45 Sevilla.—A las doce y media ha fallecido el cardenal Spínola, arzobispo de esta Diócesis. Monseñor Spínola era natural de la Habana, donde nació en 1814. Se ha reunido el Cabildo, acordando que mañana sea embalsamado el cadáver y que sea expuesto después en capilla pública á los fieles. También ha acordado el Cabildo los detalles del entierro, que será suntuosísimo. Mencheta

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTICULOS ABRIGOS confeccionados, para Señora y Caballero, á precios nunca vistos. ALMACENES SAN JOSÉ.—BRONDO esquina BORNE

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular) En el Congreso Madrid 19 á las 17'30 » » 17'35 » » 17'40 La sesión de esta noche se ha visto bastante concurrida. Una vez aprobada el acta se han reunido las secciones, suprimiéndose el periodo de las preguntas. Acto seguido se ha procedido al nombramiento de Presidente de la Cámara, resultando elegido el señor Canalejas por 261 votos y una papeleta en blanco. Tomaron parte en la votación los señores Marqués de la Vega de Armijo, los regionalistas, algunos republicanos y varios carlistas. El señor Canalejas ha pronunciado un discurso de gracias, elogiando la labor de sus antecesores señores Romero Robledo y Marqués de la Vega de Armijo. Ha añadido que procurará el bien de la patria, defendiendo las tendencias de la izquierda liberal (aplausos). El señor Moret, ha dicho, es el lazo de Unión de todos y á él debemos subyugarnos. No intervendrá en las luchas políticas, esperando el concurso de la Cámara para el buen desempeño del cargo. Se aprobó la petición hecha por el padre de un empleado de correos, que falleció en la catástrofe ferroviaria ocurrida en el puente de Giloca. Ha continuado la discusión sobre la reforma Arancelaria. Han intervenido en la discusión los señores Sala, Morella, Valverde y Rahola, abogando todos por el proteccionismo. El señor Puigerver ha contestado que subsistirá el actual régimen de admisiones temporales. Y se levantó la sesión. Sesión del Senado Madrid 19 á las 18'45 Abierta la sesión bajo la presidencia del señor López Domínguez, se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se leyó el telegrama del señor Duque de Almodóvar del Rio, acusando recibí de la salutación hecha por la Cámara á los miembros de la Conferencia. El señor Labra ha anuncia-

do una interpelación política, pidiendo á la vez datos sobre la emigración é inmigración. Se aprobaron varios dictámenes de escaso interés. Y se levantó la sesión. La cuestión candente.—Acuerdo de la Comisión. Madrid 19 á las 19'30 » » 19'35 La Comisión especial nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de reforma del Código Militar, para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, ha acordado después de diversas reuniones pedir antecedentes al Gobierno á fin de poder presentar el proyecto y abrir una información el sábado ó el lunes. La Comisión ha cambiado impresiones sobre la responsabilidad que les ha caído en el asunto, por esquivarlo el Gobierno. Los generales que forman parte de dicha Comisión tropiezan con múltiples dificultades para llegar á un acuerdo, creyéndose que será difícil el conseguirlo. Mencheta

Últimas cotizaciones

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Madrid 19, 4 p8 interior, Amortizable al 5 p8, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

ESPECTÁCULOS

Lirico Funciones para hoy por la Compañía Maestre de Gil Viciano Alegria con variado programa tarde y noche. Asistencia Palmesana Función para hoy.—Juan Jose y Ua Musich de Regiment. Cinematógrafo Truyols Programa escogido y variado secciones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media. CAFE MAHONES Todos los días tarde y noche, extraordinarios conciertos tomando parte las espléndidas artistas franco-españolas Teresina Vicenta, Hermanas Adelantado y Mademoiselle Clotilde Monroy además al final de cada concierto á las seis y á las once y media se verificará una sesión del Cinematógrafo Lumier.—Entrada libre. Hoy al concluir dicho concierto empezará el PRIMER BAILE de la noche que se celebrarán en dicho establecimiento en la presente temporada de Carnaval. Harpes Pomada anti-réptica BOSCH ¡¡¡éxito segurísimo!!! CONFITERIA DE F. ROSSELLO Pastillas de café con leche, á pesetas 2'25 libra.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma) Madrid 18 á las 4 tarde. Recibido después de entrada en máquina la edición de la mañana de ayer. La elección de Fallieres Telegrafian de París que momentos antes de salir de la Cámara el nuevo presidente de la república, entró Doumer en su despacho para felicitarle, cambiándose entre ambos frases muy efectuosas. Doumer volvió á París en automóvil, pasando por medio de la multitud completamente inadvertido. No obstante lo que se ha dicho, es seguro que no se retirará de la presidencia de la Cámara. Han sido muy comentados los discursos cambiados entre Fallieres y el presidente del Consejo de ministros, M. Rouvier, cuando éste con los demás ministros entró en el despacho de Fallieres á felicitarle. Rouvier dijo que estaba contento de que hubiera sido elevado á la presidencia de la República un hombre de las condiciones de Fallieres, moral hasta la exageración, consecuente en sus ideas y que jamás había cambiado en su actitud política. Recordó que ambos habían trabajado hacia años juntos para reprimir el mo-

vimiento boulangista y que le conocía bastante para esperar que continuara la misma política pacífica de Loubet. Fallieres contestó que se consideraba muy honrado al suceder en la presidencia de la República á un ciudadano como Loubet, que ha dado pruebas de sus grandes aptitudes llevando á Francia por un camino de prosperidad y grandeza, dando al mismo tiempo ejemplo de humildad, llevando una vida modesta y honrada. Afirmó que se inspirará en estos ejemplos y trabajará con el mayor empeño en procurar el bien de la nación. Si se encontrara otra vez frente á un movimiento como el boulangista, empleará todas sus fuerzas en favor de la República. Insistió mucho en que imitará á Loubet, no presentándose á la reelección. París presentaba una animación extraordinaria. La multitud se agolpaba delante de las Redacciones esperando noticias y comentando las que se recibían de la elección presidencial. Le Matin había establecido un gran faro que inundaba de luz toda la población.

Assesinato Dicen de Zaragoza que el síndico del Ayuntamiento de Alarcón don Sixto Guillén, ha sido asesinado de una puñalada. El móvil del crimen ha sido cuestiones de política local. Los autores del hecho han sido detenidos. Incendio de carbón El depósito de carbón de Tegel (Alemania), está ardiendo hace días, sin que los esfuerzos que se hacen para apagarlo den resultado. Los bomberos no pueden acercarse al depósito porque el aire está saturado de ácido carbónico que imposibilita la respiración. Las emanaciones se extienden á toda laciudad, produciendo efectos perniciosos en muchas personas. Obreros españoles La comisión de las obras del canal de Panamá ha reclutado mil trabajadores en el Norte de España, de los cuales están 500 en camino de América y los restantes rón enseguida. Del Japón Telegrafian de Tokio que el general Nogi ha hecho su entrada en aquella capital, siendo aclamado por la multitud. El marqués de Ito ha elogiado la manera cómo se condujo Komura en las negociaciones de Portsmouth. Iglesia robada Ha sido robada la iglesia de Monforte (Lugo), llevándose los ladrones todos los objetos del culto de algun valor.

Assesinato Dicen de Zaragoza que el síndico del Ayuntamiento de Alarcón don Sixto Guillén, ha sido asesinado de una puñalada. El móvil del crimen ha sido cuestiones de política local. Los autores del hecho han sido detenidos. Incendio de carbón El depósito de carbón de Tegel (Alemania), está ardiendo hace días, sin que los esfuerzos que se hacen para apagarlo den resultado. Los bomberos no pueden acercarse al depósito porque el aire está saturado de ácido carbónico que imposibilita la respiración. Las emanaciones se extienden á toda laciudad, produciendo efectos perniciosos en muchas personas. Obreros españoles La comisión de las obras del canal de Panamá ha reclutado mil trabajadores en el Norte de España, de los cuales están 500 en camino de América y los restantes rón enseguida. Del Japón Telegrafian de Tokio que el general Nogi ha hecho su entrada en aquella capital, siendo aclamado por la multitud. El marqués de Ito ha elogiado la manera cómo se condujo Komura en las negociaciones de Portsmouth. Iglesia robada Ha sido robada la iglesia de Monforte (Lugo), llevándose los ladrones todos los objetos del culto de algun valor.

CORSETERA

Margarita Bibiloni, corsetera, recién llegada de Barcelona, participa á las señoras y señoritas de esta capital, que en la calle de San Bartolomé, número 21, ha quedado abierta una CORSETERIA, en la cual se hacen toda clase de corsets modernistas á medida, á precios económicos.

VENTA

De una casa situada en punto muy céntrico de esta Capital, y con buen rédito. Y una finca rústica con buen cultivo y buenos terrenos. Informarán: CASA ANUNCIADORA, Palacio 8.

CONSULTA GINECOLÓGICA

DIRIGIDA por el Dr. D. M. Lopez Comas De 10 á 12 y de 3 á 4. Los jueves de 1 á 2 gratis á los pobres. SAN FRANCISCO, NUM 1

PÉRDIDA DE UNA BURRA

Desde el sábado día 13 del actual se ha extraviado una burra de seis á siete años de edad, con las orejas un poco encorvadas hacia delante, de pelo castaño oscuro, pues desapareció del predio «Andi», del término de Manacor. La persona que la tenga en su poder ó tenga noticia de su paradero, puede avistarse con Don Miguel Obrador, corresponsal de LA ALMUDAINA en Felanitx, el cual se agradecerá y será gratificada con una buena indemnización.

